



Tumaco 02/09/2024
No. 12202401115 MD-DIMAR-CP02-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
JHONNY GUISAMANO BARREIRO
Capitán MN FERNANDO con matrícula CP-02-0844
Celular 3123886522
Puente Fatima
Tumaco-Nariño


ASUNTO: Comunicación auto de fecha 23 de agosto de 2024, dentro de la Averiguación Preliminar No. 12022024008

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de informarle que el señor Capitán de Puerto de Tumaco, profirió auto de fecha 23 de agosto del 2024, por medio del cual se ordena la apertura de averiguación preliminar No.12022024008 adelantada por presunta infracción a la normatividad marítima colombiana, en cumplimiento a lo consagrado en el artículo 47° de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente comunicación se encuentra publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Tumaco por termino de cinco (05) días y permanecerá publicado en el Portal Marítimo Web en el enlace de **comunicaciones**.

Finalmente se adjunta PDF de copia íntegra del Auto en mención.

Atentamente,


Capitán de Fragata **HUGO ALBERTO MESA BARCO**
Capitán de Puerto de Tumaco

Anexo: Auto de fecha 23 de agosto de 2024